



# Un atraco audaz en la sucursal del Banco de Vizcaya de Madrid

## En plena mañana, ocho pistoleros penetran en el local, y se apoderan de 40.000 pesetas, después de intimidar al personal

### La primera noticia

A las 10,35 de la mañana, se cometió un atraco audaz en la sucursal del Banco de Vizcaya de la calle de Fuencarral, esquina a la de Malasaña. A dicha hora, penetraron en el local ocho individuos pistola en mano, que intimidaron al personal, y se apoderaron de 40.000 pesetas.

### Como se cometió el atraco

Poco antes de la citada hora, había entrado un funcionario de Hacienda jubilado, llamado don Martín Gra, de 67 años de edad que se disponía a realizar una operación. Los atracadores le encañonaron, obligándole a ponerse cara a la pared. En el centro del vestíbulo se quedó otro de los maleantes, encañonando a las ventanillas para evitar que no se dieran voces de alarma. Mientras, los restantes atracadores penetraron en la sección de cajas de alquiler, obligando a tenderse en el suelo al personal que había, con la boca hacia abajo. Arrebataron de una caja 40.000 pesetas. El muchacho Eduardo López, de 14 años, dependiente de una perfumería, que también se encontraba en el Banco, fué obliga-

do a volver la cara a la pared, mientras uno de los atracadores le decía: Como grites, te levanto la tapa de los sesos. Los atracadores invirtieron en la operación cinco minutos, haciendo la retirada con perfecta estrategia.

### Los atracadores huyen en un auto

Cuando los empleados se resistieron, salieron a la calle gritando, pero ya los atracadores habían huido en un automóvil que los esperaba. Un chófer que se hallaba próximo al Banco, dijo que el coche era marca «Citroen», conducción interior, y de la matrícula número 38.568 de Madrid. Aseguró que el coche llegó cuando los atracadores estaban dentro del Banco. La Policía interrogó a varios vecinos de las casas próximas y a algunos transeuntes, los cuales facilitaron escasos detalles.

### Es encontrado el automóvil

Unos muchachos encontraron un cartón de la matrícula 38.151. Después la policía encontró abandonado en la calle de Rodríguez Sampedro, esquina a la de Vallehermoso, el «Citroen» utilizado por los atracadores, el cual había sido incendiado.

# Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, terminando a las dos de la tarde. A la salida se facilitó la siguiente

### Nota oficiosa

Presidencia.—Se aprobaron varios expedientes sobre competencias. Estado.—Se aprobó el convenio de navegación aérea con Suecia. Hacienda.—Se aprobó la nueva Ley del Timbre, autorizada por las Cortes. Se aprobó un decreto gravando los artículos de lujo.

Un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de contabilidad.

Gobernación.—Decreto publicando una ley para la formación de una entidad mercantil, que se denominará «Líneas aéreas postales españolas».

Otro regulando los títulos de pilotos civiles y régimen de enseñanza de los mismos.

Decreto autorizando al ministro para sacar a concurso el suministro e instalación de las estaciones radioeléctricas.

# Las sesiones de Cortes

### La sesión del viernes

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro. En la Cámara se advierte gran desanimación. Ocupan el banco azul De los Ríos, Casares y Zulueta.

### Traslado de funcionarios de Correos

Continúa discutiéndose la interpelación de GUERRA DEL RIO sobre el traslado de unos funcionarios de Correos de Barcelona. GALARZA contesta, y dedica un elogio al Cuerpo de Comunicaciones. Niega que los Sindicatos sean políticos. No hubo coacciones sobre los directores. BESTEIRO le pide que abrevie. Se entabla una acalorada discusión entre Galarza y Abad Con de sobre el matiz de la Agrupación postal republicana, que defienden los radicales. MARTINEZ BARRIOS explica su gestión como ministro, y dice que no intervino en los traslados, ni utilizó los Sindicatos.

### Una proposición de los agrarios

Se pone a debate una proposición firmada por los agrarios y por el radical señor Rodríguez Piñero, pidiendo que se declare incurso en la pena de muerte y en la de cadena perpetua, respectivamente, a los autores y encubridores de los atracos. PINERO la apoya, y dice que es preciso cortar el robo, seguido en muchos de los casos de asesinato. La Cámara se muestra contraria a la propuesta. GUERRA DEL RIO desautoriza a Rodríguez Piñero, y afirma que los radicales siguen siendo enemigos de la pena de muerte. Go-

bernarán con la opinión, y no con el verdugo.

AZANA dice que encuentra la proposición nacida del apasionamiento momentáneo, pero se necesita serenidad.

Es impolítico dar sensación de que en España reina la anarquía. El Gobierno es dueño de los resortes del Poder, y cuando precise de otros resortes, los solicitará de la Cámara.

Señala la posibilidad de que alguien manobre para perjudicar el empréstito. Se retira la proposición y se entra en el

### Orden del día

Se discute el proyecto suspendiendo los procedimientos judiciales seguidos contra los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

ALBA solicita algunas aclaraciones. Se aprueba el proyecto fácilmente.

### Dicamen de obras hidráulicas

Se discute el dictamen de obras hidráulicas. Se aprueba el artículo 5.º con unas aclaraciones de Sánchez Román y una enmienda de García Bravo, para que se acojan a los beneficios los propietarios de secano hasta 10 hectáreas. PRIETO recoge unas sugerencias de Valle sobre el voluntariado del abono de plus-valía. Es rechazada la enmienda, y se aprueba el proyecto, en el cual se dispone que en un plazo de seis meses se abonarán las explotaciones, pero podrá demostrarse el pago pagando los intereses hasta un plazo de 30 años. Se lee el proyecto del Estatuto de Cataluña y se levanta la sesión a las 9,40 de la noche.

# Lo que se establece en la parte de Hacienda del Estatuto catalán.—Se reunieron con Besteiro y Azaña los jefes de las minorías para examinar el dictamen del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades de la Dictadura

### Impresión de Bolsa

En la sesión de Bolsa de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones: Libras, 49,95. Francos, 52,15. Dólares, 13,22. Suizos, 257,20. Belgas, 185,20. Liras, 68,15. Marcos, 3,14. Escudos, 43,45.

### Reunión de jefes de minoría

A las siete se reunieron en el despacho de Besteiro, Azaña y los jefes de las minorías parlamentarias, para estudiar el dictamen del Tribunal que habrá de juzgar las responsabilidades de la Dictadura. Los radicales socialistas mantienen el criterio de que este Tribunal sea exclusivamente parlamentario. Parece que los socialistas sostienen el mismo criterio. En la reunión, que duró hasta las ocho de la noche, no se tomó acuerdo definitivo, pues algunos jefes de minorías tienen que consultar con ellas.

### La parte de Hacienda del Estatuto catalán

El señor Bello manifestó que la parte de Hacienda del Estatuto catalán que ha costado más trabajo aprobar, establece que Cataluña contribuirá a las cargas del Estado con todos los recursos, excepto el de contribuciones territorial e industrial, el 50 por 100 del impuesto del Timbre y otros impuestos de menor volumen. El impuesto de utilidades quedará para el Estado, encargándose Cataluña de su exacción. Satisfará una cuota anual revisable cada cinco años, tomando co-

### Se reunieron Azaña, Maura y Blanco

Al terminar la anterior reunión, celebraron otra Azaña, Maura y don Carlos Blanco. Se limitaron a decir que cambiaron impresiones sobre muchas cosas. Azaña dijo que hablaron de lo divino y lo humano. Los periodistas le interrogaron

CABALLERO No deje de visitar durante esta semana nuestra GRAN EXPOSICION DE PAÑERIA

# ALMACENES OLMEDO-Orense

mo promedio de recaudación el quinquenio anterior y el tanto por ciento que establecerán las Cortes. El Estado podrá establecer contribuciones directas y otras nuevas, y también la Generalidad.

acerca del impuesto suntuario y objetos que comprende, y dijo que como es una relación extensa, no la recuerda detalladamente, pero refiriéndose al lujo, ya puede comprenderse qué artículos abarca.

### Petición de algunos diputados

Varios diputados han pedido que se aplace para después de las vacaciones parlamentarias la discusión de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

### La sesión de hoy

Los periodistas conferenciaron con Besteiro, y éste dijo que la sesión de mañana comenzará con la interpelación de Guerra del Río, continuando con la discusión del proyecto del ministerio de Trabajo sobre las Delegaciones provinciales. Si hay tiempo irán otras cosas. Hay presentadas muchas enmiendas al proyecto citado, pero existe el propósito de no prorrogar las sesiones. Por lo tanto, en la sesión de mañana acaso haya que sacrificar muchas cosas.

### El impuesto sobre el lujo

El impuesto suntuario que se aprobó en el Consejo de ministros, afecta a los artículos de lujo, caza, náutica y automovilismo.

### La Ley del Timbre

La nueva Ley del Timbre, aprobada hoy en el Consejo, y que consta de más de 200 artículos, consumió mucho tiempo en su discusión.

### General fallecida

Ha fallecido en Barcelona, a los 87 años de edad, el teniente general de la reserva, don Luis Maqueuna.

### ¿Está cubierto el empréstito?

En los centros financieros se consideran cubiertos los 500 millones de pesetas del empréstito.

### La Comisión de Estatutos

Al terminar la reunión de la Comisión de Estatutos, los periodistas conferenciaron con algunos diputados de la misma. Dijeron que el acuerdo principal que se tomó, fué la supresión del preámbulo que se iba a presentar con los votos particulares de Xirau y Lubi.

Teléfono de GALICIA 186

# Han sido puestos en libertad 52 estudiantes detenidos con motivo de los sucesos del Círculo Tradicionalista

### Estudiantes libertados

A las dos de la tarde fueron libertados los 52 estudiantes que habían sido detenidos con motivo de los sucesos ocurridos frente al Círculo Tradicionalista.

### Firma de Marina

Alcalá Zamora firmó un decreto de Marina, promoviendo a contrimirante al capitán de navío don Manuel Fernández Piña.

### Acuerdo del Ayuntamiento

En la sesión municipal, se acordó, con el voto en contra de los mauristas, elevar a 100 millones el empréstito de 50, por considerarlo insuficiente para las necesidades urgentes.

### Reunión de la Comisión de Estatutos

En el Congreso se reunió la Comisión de Estatutos, dictaminando acerca del de Cataluña.

# Un incendio, que se supone provocado, destruye la iglesia de San Julián de Sevilla

SEVILLA.—A la una y media de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la iglesia de San Julián, situada en el barrio más típico de La Macarena, y en el cual se hallan concentrados numerosos elementos comunistas.

A las cuatro de la madrugada, la iglesia era solo una llama imponente que iluminaba toda la ciudad.

Acudieron todos los parques de bomberos, siendo inútil todo empeño de sofocar el fuego.

Se quemó una imagen de la patrona de Sevilla, una escultura de Montañés del siglo XIII, un cuadro de San Cristóbal de Zurbarán, una tabla de Cano, y otros objetos de valor incalculable. El edificio era un hermoso mo-

numento de arte, y fué antiguo cenobio visigótico.

Acudieron las autoridades al lugar del siniestro.

Parece comprobarse que sobre el templo se había arrojado gran cantidad de líquido combustible, prendiéndole después fuego.

Hasta la tarde, estuvieron trabajando los bomberos, para derribar los paredones del edificio y evitar que su derrumbamiento causara desgracias. Solo quedaron en pie los muros exteriores.

A las cinco de la madrugada, el P. Ubrique logró sacar el Santísimo.

También fué salvado el Cristo de la Buena Muerte y una imagen de San José, ambos de gran valor.

# Del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya

Se ha sabido que los asaltantes de la sucursal del Banco de Vizcaya, registraron minuciosamente a los empleados.

La policía realizó activas pesquisas para buscar al chófer del auto que ocuparon los asaltantes en su huida, y el cual se llama Joaquín Bartual.

A las seis se presentó en la Agencia que le vendió el automóvil, acudiendo allí la policía que le detuvo.

Declaró que esta mañana a las nueve se le presentaron tres individuos bien vestidos para alquilar el automóvil con objeto de trasladarse a El Pardo.

Allí, pistola en mano, le obligaron a abandonar el coche, amedrentándolo.

Justificó su tardanza en presentarse por tener que hacer el viaje a pie.

La declaración del chófer causó asombro, pues El Pardo está cercano a Madrid, y tiene medios de comunicación para transmitir la noticia o dirigirse inmediatamente a Madrid a denunciar el hecho.

Se cree que el chófer está complicado en el atraco.

### Antonio Vázquez de Parga Jorge

MEDICO OCULISTA. Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO 85, pral.—ORENSE

José María Suárez CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA SE PINTA POR EL SISTEMA DUCO

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS. PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS. CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## Una orden de Justicia

### La redacción de las sentencias que se dicten por los Tribunales en las causas criminales

El ministro de Justicia, de regreso de su viaje a Almería, recibió a los periodistas, a los que hizo entrega de la orden que había firmado con relación a la redacción de las sentencias de los Tribunales que imposibilitan el recurso de casación ante el Supremo.

Dice así: «Por práctica viciosa incorporada rutinariamente a nuestra técnica judicial, vienen interpretando los Tribunales de Justicia el artículo 142 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en términos tan esquemáticos que hacen prácticamente imposible el normal desenvolvimiento del recurso de casación. La relación de hechos probados a que se refiere el número segundo del citado artículo se suele consignar en las sentencias con tan parco criterio, con tal carencia de antecedentes, con tal falta de relieves y en tan estrechos límites, que la función interpretativa del Tribunal Supremo se ve amenguada considerablemente, cerrándose con ello la ya de suyo estrecha puerta del recurso de casación.

Los Tribunales de lo criminal deben ofrecer todas las posibilidades de rectificación o de confirmación de su criterio en cuanto a la valoración jurídica de los hechos, ya que no hay sentencia que no produzca consecuencias graves en orden a la vida, la libertad o la honorabilidad de un ser humano. El normal desenvolvimiento de las altas funciones encomendadas al Tribunal Supremo, solo puede lograrse con sentencias que ofrezcan en sus resultados un relato provisto de los datos indispensables para individualizar cada caso concreto. Proporcionando el margen necesario para que el recurso de casación se desenvuelva con la amplitud debida, se habrá conseguido garantizar la libertad de los ciu-

dadanos y la tranquilidad de conciencia de los juzgadores.

#### EL ARTICULADO

Por tales razones, este ministerio ha tenido a bien disponer: Primero. Los Tribunales redactarán las sentencias que dicten en las causas criminales sujetándose con todo rigor a lo preceptuado en el artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Segundo. Deberá cumplirse exactamente lo determinado en el número primero de dicho artículo en cuanto se refiere a la

expresión de los hechos que hubieren dado lugar a la formación de causa, antecedente necesario que deberá consignarse, aunque sea someramente, en vez de la referencia al delito, como por regla general se viene haciendo.

Tercero. Los hechos a que se refiere el número segundo del artículo 142 se consignarán en uno o varios resultandos con la amplitud suficiente para precisar los antecedentes del caso, los detalles de ejecución, la participación del procesado, el móvil que le guiara, las circunstancias del hecho y, en general, cuantos datos puedan servir para valorar jurídicamente los hechos perseguidos.

Cuarto. En los resultandos a que se contrae el número anterior se prescindirá del empleo de conceptos jurídicos, materia propia de los considerandos, limitándose los Tribunales a consignar con la amplitud necesaria los hechos sobre los cuales puedan

después establecerse esos conceptos.

Quinto. En las sentencias que se dicten en causas por injurias deberán expresarse no solo las frases injuriosas, sino la forma en que se vertieron, los antecedentes del hecho, la ocasión en que se realizó las circunstancias de ofensor y ofendido y todos aquellos detalles que sean útiles para valorar el grado de la injuria y la intención del procesado.

Sexto. Cuando se trate de lesiones que hayan producido deformidad, su grado de visibilidad y sus caracteres de permanencia. Si las lesiones produjeren la inutilidad de un miembro, se especificará concretamente en que consiste ésta y los defectos funcionales que se estimaren constitutivos de ella. Lo mismo se observará cuando el lesionado hubiere quedado impedido para su trabajo habitual, debiendo consignarse claramente que clase de trabajo era este, así como los defectos funcionales en que se exteriorice el impedimento.

Séptimo. En los delitos de robo, cuando proceda, en vez de emplear el concepto de casa habitada, al relatar los hechos, se describirán con la posible precisión las condiciones del inmueble con todas sus circunstancias, a fin de establecer después en

los considerandos el concepto que emana del artículo 523 del Código penal.

Octavo. En los delitos de imprudencia se acentuará la minuciosidad en la descripción de los hechos, prescindiendo siempre de emplear conceptos jurídicos y procurando sentar con precisión todas las circunstancias que han de servir para valorar en los considerandos el carácter de la acción u omisión no maliciosa y el grado en que pueda serle imputada al procesado.

Noveno. No bastará tampoco decir que el procesado obró con abuso de confianza, sino que deberán relatare los hechos básicos de estos conceptos, expresando las relaciones que median entre procesado y ofendido su grado de intimidad, y, en general, cuanto pudiera calificar tanto el grado de la confianza como el del abuso realizado por el culpable.

Décimo. En las injurias vertidas por medio de la prensa, en vez de reproducir las frases injuriosas, se insertará el texto íntegro del artículo o suelto en que se hayan vertido, a fin de que la intención del procesado y el grado de la injuria puedan ser apreciados a través de la totalidad del escrito.

Teléfono de GALICIA 186

## Boletín Oficial

(Sumario del día 8)

HACIENDA. — Ley referente al abono del tiempo que permanecieron separados del servicio a todos los funcionarios que hayan sido separados del mismo, en virtud de las disposiciones de la Dictadura declaradas ilegales.

INSTRUCCION. — Anuncio de concurso de traslación para la provisión de una cátedra de Lengua Latina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

DELEGACION DE HACIENDA. — Advertencia de apertura del plazo para el pago de las cantidades que corresponde abonar a varias entidades por su participación en el producto de la Recaudación del impuesto de la Patente Nacional de circulación de automóviles.

Continuación de la relación de Zonas en las que se halla vacante el cargo de recaudador que debe provistarse por concurso.

AYUNTAMIENTOS. — Paderne: Instrucción de expedientes de ausencia.

—Laza: Exposición del padrón de cédulas personales.

—Villamarín: Instrucción de expediente de ausencia.

JURADOS MIXTOS. — Notificación de acuerdo de modificación de la redacción y contenido de la Base segunda de las de trabajo aprobadas por el Jurado para el personal del comercio de la alimentación.

DISTRITO MINERO. — Instancia sobre pertenencias de una mina de hierro, sita en el paraje denominado Cerveos, parroquia de Asador, término municipal de Maceda.

AUDIENCIA TERRITORIAL. — Fijación de plazo para la presentación de instancias aspirando a ocupar el cargo vacante de juez municipal del término de A Lariz.

JUZGADOS. — Instrucción de Celanova: Sentencia en juicio declarativo de menor cuantía promovido por don Zacarías Calleja Tejedor.

—Municipal del Bollo: Sentencia en juicio verbal civil propuesto por Luis Vega Arias.

—Municipal de Toén: Noticia de la traslación de las oficinas.

—Instrucción de Bande: Requisitoria interesando la comparecencia de un tal Joaquín, tuerto, de nacionalidad portuguesa, que residía en el término de Gome-sende.

EDICTOS MILITARES. — Requisitoria interesando la comparecencia de Agenor Alba Vázquez, ante el comandante juez instructor del Regimiento de Infantería número 24, de guarnición en Logroño.

Idem de José Paramés Maño ante el instructor del Regimiento 14 ligero de Artillería, de guarnición en Valladolid.

CONTRIBUCIONES. — Relación de contribuyentes por el Ayuntamiento de Verín, cuyos paraderos y domicilios se ignoran.

—Notificación de providencia a los herederos de Manuel Raña contra el cual se instruyó expediente ejecutivo.

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado >		11.000.000.—
Fondo de reserva >		6.000.000.—
> > para fluctuación de valores >		6.497.028.33

Casa Central: LA CORUNA, SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes, y Fonsagrada.

#### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista . . . . .	. . . . .	.2-1/2 % anual.
A tres meses. . . . .	. . . . .	.3 % >
A seis meses. . . . .	. . . . .	.3-1/2 % >
A un año. . . . .	. . . . .	.4 % >

#### CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

#### CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

#### VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO especialmente América.

## CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS - OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS H CARBURO H AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo

Teléfono 17

## DEMETRIO MARTINEZ BARJACOBA

PROCURADOR

Trasladó su despacho a la Avenida de Buenos Aires, 29, bajo



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDEÑA MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor) APARTADO, 44- ORENSE

# Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCION, AUDICION CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

NO NOS OLVIDEMOS

El atropello contra los jesuitas

Hace ya tiempo que salió en la «Gaceta» oficial el bárbaro decreto contra la Compañía de Jesús en el que se conculcaban los derechos más sagrados del hombre en sus relaciones con el Creador, se atropellaban las reclamaciones y las protestas todas que, en nombre de la cultura, en nombre de la beneficencia, en nombre del progreso de las ciencias y de las artes, en nombre de todos aquellos instintos en que el entendimiento o la voluntad del hombre depositó algo de su nobleza, algo de su elevación misteriosa y trascendental, se levantaron en los ámbitos todos de nuestra península y repercutieron allá... (muy lejos de nuestras fronteras, donde el mérito y el trabajo obtienen su debido galardón...

procurando, eran el orgullo de las letras y de las ciencias patrias y estaban labrando para nuestro pueblo un puesto de honor en el intercambio espiritual de las naciones más cultas: esos abnegados religiosos, sacerdotes sin tacha del Altísimo, que desde los púlpitos de «nuestras» iglesias con la predicación de la palabra divina, la práctica de los «ejercicios espirituales» de su

santo Fundador, Ignacio de Loyola, que no pretenden sino infiltrar en el corazón cristiano las doctrinas y enseñanzas de Jesús, y sobre todo con el sublime ejemplo de sus virtudes evangélicas son como la sal que condimenta, endulza y suaviza la sociedad, esta sociedad de día en día más corrompida, cuya atmósfera se sienta cada vez más cargada por los miasmas infecciosos de todos los vicios; esos abnegados religiosos, de tan noble abolengo español como el que más, han sido villanamente, injustamente, contra todo derecho, arrojados de sus casas, esas casas que con mayor y mejor dote que muchos de... poseían, ya que ellas eran fruto de sus trabajos, sus sacri-

ficios, sus abnegaciones y se han visto obligados a ir de puerta en puerta mendigando el pan que han de llevar a su boca, implorando la caridad en busca de albergue donde recojerse, porque los suyos se los han arrebatado —el diccionario de la lengua diría «robado»— hombres sin conciencia ni pundonor, virtudes cívicas esenciales para el recto funcionamiento de toda sociedad legítima, que han sido sacrificadas por muchos de los prohombres de la República en el altar del crimen y la intriga de los HH. del martillo y de la hoz.

Después de ese golpe rudo y seco, los dirigentes de la opinión pública han procurado orientarla por derroteros ajenos a la

cuestión religiosa y así ha sucedido, o pudiera suceder que, tras la tempestad de dolor y de protesta que en aquellos momentos se levantó en imponente oleada que lo iba llenando todo, ha venido la calma, calma fatídica y traidora que precede a las grandes perturbaciones atmosféricas. Desde hace mucho tiempo el cielo encapotado de nuestra patria viene iluminando nuestro camino con sinistros resplandores.

Los católicos españoles estamos contemplando como somos el blanco de los odios y las iras de una manada de jabalíes que han bajado de los montes acosados por el frío y azuzados por el «tufo» del festín que abajo se preparaba.

Muchas veces ya la conciencia española se ha visto en la precisión de levantar su voz contra los atropellos de que se la viene haciendo víctima; pero en estas ocasiones la política de los que rigen nuestros destinos ha sido siempre la misma: desviar la atención pública durante un breve plazo de tiempo a otros asuntos cualquiera de la vida nacional para calmar así la efervescencia natural de los primeros momentos y seguir después realizando el programa impuesto por la Masonería.

Tal es la norma seguida hasta el presente: se arrojó violentamente a un venerable Purpurado nuestro de su Sede Primacial y tras él a algunas otras eminentes

figuras del Episcopado español, se prohibieron las manifestaciones externas del culto en una fiesta tan españolísima como la del «Corpus Christi» y en todas las demás, después se votó el nefasto artículo 26, en pugna abierta con los principios de nuestra sacrosanta religión y se aprobaron las leyes en pro del divorcio, la secularización de cementerios y mil otros puntos que no pueden menos de detestar todo católico que no sea «mestizo»; últimamente fué la sacrilega bofetada al Romano Pontífice en sus hijos los miembros de la Compañía de Jesús y ahora ¿qué vendrá?... Hora es ya de que los católicos despertemos; que vea el mundo que todavía hay fe... Y no olvidemos los agravios recibidos.

CANAL

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolson, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES Limpieza de Trajes en seco Calle del Instituto, núm. 16 francés

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas VIGO García Barbón, 81 - 3.º

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE



“LLOYD NORTE ALEMAN,” BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

- 27 de Febrero MADRID
31 de Marzo SIERRA CORDOBA
28 de Abril SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

- 10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45
8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 3—VIGO

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA a mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tirolese

S. A. — Alcalá, 38 AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

- 26 de Enero HIGHLAND MONARCH
9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN
23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Publicistas, S. A. H. MACHETA

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Avenida Pl y Margall, 9 entlo. MADRID

Teléfono de GALICIA 186

Lage 9, VIGO Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio. Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 18

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos



Sensacional super eterodino Gloritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Precio de propaganda 795 ptas. Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:

BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO

TALISIRO A

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,, "Compagnie Generale Transatlantique,, Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

Advertisement for Gran Tintorería España featuring two circular images of people and text describing their services and accreditation.

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia porque dispone de la mejor instalación mecánica... Gran oferta de más artículos... esta perfección... sus precios más reducidos... es la primera en adoptar el sistema «No-Mean» en Galicia.

Gran Tintorería España

Advertisement for Seguros de Incendios y Responsabilidad civil featuring 'LA URBANA' logo and contact information for José Martínez Pedrayo.

Advertisement for Emulsión Yodo Arsenical featuring an image of two children and the SOT logo.

Única que recomienda la clase médica

# Continúa el conflicto escolar, secundado por algunos catedráticos

Esta mañana los estudiantes de la F. U. E. trataban de impedir desde primera hora la entrada en las clases.

Acudió la mayoría de los estudiantes, pero los huelguistas penetraban en las aulas y les obligaban a desalojarlas.

A media mañana, cuando se dirigían a clase, los catedráticos se negaron a dar sus explicaciones.

Una Comisión de estudiantes visitó al decano, y éste se declaró impotente ante la voluntad de los revoltosos.

A la una de la mañana, un catedrático del Doctorado de Derecho intentó explicar su clase, impidiéndolo los de la F. U. E.

En vista de esto, el profesor abandonó el aula, siendo aplaudido por los escolares.

Los estudiantes enemigos de la F. U. E. han publicado una nota protestando de la actitud de aquéllos, que es secundada por algunos catedráticos.

Hoy hubo discusiones entre los escolares de uno y otro bando.

Por la tarde no se celebraron

clases en la Universidad, según acuerdo tomado por la mañana, por algunos catedráticos que secundan la actitud de los estudiantes.

Un estudiante tradicionalista, apellidado Pombo, fué agredido por los de la F. U. E.

Los normalistas han publicado una nota diciendo que, como en días anteriores, se encontraron las clases suspendidas.

Crean que para cerrar un centro docente es preciso contar con la mayoría de los estudiantes.

Los estudiantes tradicionalistas han publicado una nota explicando la verdad de los sucesos ocurridos.

Dicen que la actuación de esa Agrupación busca solamente el terminar con el privilegio de que goza la F. U. E. dentro de la Universidad.

El asalto al Circulo Tradicionalista ocurrió dos horas después de los incidentes, y cuando la F. U. E. tenía el apoyo de los comunistas.

Niegan que se hayan hecho disparos desde el interior del Circulo.

y finalmente se suicidó, disparándose dos tiros.

**BARCELONA.**—Esta mañana la policía detuvo en una calle céntrica al conocido comunista Adame, que había llegado a Barcelona con nombre supuesto.

—Ha sido denunciado el periódico «Tierra y Libertad».

—Dos timadores detenidos esta mañana por emplear el procedimiento de las misas, declararon que el secreto de su éxito deban atribuirlo a la falta de honradez de sus víctimas.

**PAMPLONA.**—En la reunión celebrada hoy por los elementos tradicionalistas, se acordó aplazar el mitin anunciado para el domingo.

Como había pedido de 23.000 entradas, y no había local, se acordó aplazarlo para celebrarlo en la Plaza de Toros.

**FRIEDISHAFEN.**—El «Zeppelin» que ayer a llegado a Pernambuco a las seis y media, en su segundo viaje, invirtió 60 horas, lo cual constituye un verdadero record.

Contribuyó a ello el tiempo magnífico y el viento, que añadió una velocidad de 30 por hora a la del dirigible.

En el regreso invertirá 85 horas.

**PARIS.**—La señora Anau, que ingresó en la prisión de San Lázaro, protestó de esta prisión, que significa una persecución de carácter político.

**LONDRES.**—Flandin ha declarado que el problema del Danubio es de extraordinaria gravedad.

Algunas naciones no han querido darse cuenta del caso y no han adoptado medidas.

De no adoptarse urgentemente estas medidas, es posible que la Europa central y subcentral, sufran un hundimiento general.

## EN CHANTADA

### Protesta de las damas católicas contra unos viajeros

(Por teléfono)

CHANTADA.—Ayer los viajeros de bisutería de los Almacenes Madrid, hospedados en la Fonda Merlán de esta villa, descolgaron de la habitación un cuadro de San Antonio, y lo expusieron en el exterior de una ventana.

Al enterarse del hecho las damas católicas, protestaron enérgicamente, aconsejando a los comerciantes que se nieguen a comprarles.

El hecho ha causado justa indignación en el seno del pueblo, siendo muy censurada la obra de los citados viajeros, que sin otro pretexto mas que el de provocar, han estado a punto de ocasionar desórdenes que serían de lamentar.

## Los festejos de Los Gozos

La fuerte lluvia que cayó el domingo último fué causa de que la mayor parte del público que todos los años concurre a estos festejos tradicionales, se abstuviese de concurrir al que se celebró en dicho día.

Desearo la Comisión organizadora proporcionar al público un día de esparcimiento y alegría, ha decidido que el próximo domingo, día 10, vuelvan a celebrarse, con la brillantez de años anteriores, los números de festejos y con la misma solemnidad las funciones religiosas.

### LA COMISION

Nota.—Desde el campo de Las Mercedes de esta ciudad, y desde las ocho de la mañana, se establecerán servicios de autobuses al campo de la fiesta.

El domingo pasado fué muy aplaudida la banda de música de Santa Cecilia de Manchica, que con tanto gusto y afinación dirige el laureado compositor don Aurelio Nieto.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapinas, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

## CULTOS

### EN LAS CARMELITAS

Mañana domingo, día 10, a las seis y media, se celebrará en la capilla de las Carmelitas una misa y Comunión general para las alumnas que asisten los domingos a la Escuela. Esta Comunión les servirá a dichas alumnas para cumplimiento del precepto pascual.

Tanto el director, como las Religiosas Carmelitas, ruegan a las señoras que faciliten a sus sirvientas el poder acudir a esa hora a la capilla para oír la santa misa y recibir la Sagrada Comunión.

### HIJAS DE MARIA

Mañana celebrarán las Hijas de Maria los ejercicios correspondientes al segundo domingo de mes. La misa de Comunión será a las ocho y el ejercicio a la tarde a las siete y cuarto.

## Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO  
Progreso, 93-1.º  
ORENSE

## J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

## Semillas de Hortalizas Forrajeras y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués ligués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Muño.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrajes, remojachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

## José Blanco Vega

### Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

La más surtida de la Región.

## Dr. BOBILLO CASA RODRIGUEZ

### Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco  
San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 386  
ORENSE

IMPORTANTE SECCION DE  
muebles economicos  
decoraciones de estilo clasico y moderno - Tapicerias de todas clases, sillas, sillones y extrinsecas.  
Exposicion e Instalacion: Progreso, 87 - Orense - Telef. 142

### : DESDE EL LUNES 11 DE ABRIL ::

## Total LIQUIDACION de existencias

Por cese de negocio

# SUCURSAL Almacenes OLMEDO

Paz, 4 ORENSE

## ULTIMA HORA

### Resumen de noticias

Esta noche se ha conocido la sentencia dictada en la causa seguida contra los miembros del Gobierno de la Dictadura a instancias del registrador de la Propiedad de Barcelona, señor Sánchez Vilches.

La sentencia aludida es completamente absolutoria para el citado Gobierno, y se condena a pagar las costas al demandante.

El chófer Joaquín Bernal, declaró esta noche ante el jefe superior de Policía, ratificándose en las anteriores manifestaciones.

Dijo que al regresar de El Pardo a Madrid se encontró en la carretera con una pareja de la Guardia civil, con la cual habló, sin decirle nada de lo ocurrido con el auto.

Después entró en un bar, donde tomó una cerveza y un bocadillo.

Al llegar a Madrid, se dirigió a la calle de San Vicente, donde tiene un tío, y en cuya casa le obligaron a quedarse a comer.

Alí les explicó el robo del coche, cuyos autores le dijeron que tenía que ir a buscarlo a la Plaza de España, donde lo encontraría con 30 o 40 duros.

Después de estar tres horas buscándolo, sin encontrarlo, se dirigió a la Agencia Tremor, para preguntar qué hacía.

A última hora, la policía lo sometió a un careo con el depen-

diente de la droguería Eduardo López, que se encontraba en el Banco, y al cual también encarcelaron.

El muchacho lo reconoció como uno de los atacadores, a pesar de lo cual él sigue negando su participación en el hecho.

—Esta noche en el Circo de Price se celebró velada de boxeo.

El combate más interesante fué el celebrado entre Ignacio Ara y el italiano Meroni, excampeón europeo.

Ara venció a su rival por puntos.

**SANTANDER.**—En el pueblo de Ceceña, José González sostenía un pleito con Ramón Gómez.

El pleito se agravó con cuestiones personales, pues la cuantía no valía más que cinco pesetas.

Hoy acudieron a casa del González, el juez Emeterio Abascal el secretario José María Zabala y el alguacil.

De pronto, José González disparó su escopeta contra Ramón hiriéndole.

Enloquecido salió persiguiendo al testigo Ricardo Haro.

Después disparó contra el secretario del Juzgado, José María Zabala, y lo mató.

A continuación cogió la escopeta y salió persiguiendo a los vecinos por las calles.

Volvió a su domicilio, y arrojó de él a su padre y a su hermana,

**AYER**  
anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

**HOY**  
la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Cera de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel

### M. Rodríguez de Dios

MEDICO  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL  
Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago  
TOCOLOGO MUNICIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 299.  
Santa Eufemia, 1. 2.º  
ORENSE

## NOTICIAS

### ¿LE CAE A USTED EL PELO?

Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 8,20. Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

### EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO.

«Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

### PERMUTA.

Ciudad importante Sur República Chile, permútase propiedad situada parte central y comercial ciudad, contando toda clase servicios, produciendo 1.200 pesetas al mes, por propiedad urbana, rural o pesetas en España, siendo posible Galicia y preferencia Orense.

Razón y detalles «Agencia La Actividad» Progreso 36.—Orense.

### GRAN FACILIDAD DE PAGO.

Se vende una pianola piano magnífica, de incomparable sonoridad, estado como nueva, de construcción «Weber», de 88 notas, modelo «Metrostil Themodist Tempanamic», de la «The Aeolian Company».

Hay disponibles 150 rollos de música selecta.

Informarán en esta Administración.

### SOLAR,

de unos nueve metros de fachada por cien de fondo, sito en la calle del Progreso, se vende.

Para informes, José G. Campos, escuela de niños del Couto

### OCASION.

—Por ausentarse su dueño, se vende un piano en muy buenas condiciones, de la acreditada marca Bernareggi Estela y Cia.

Darán razón, en el Bazar-Puga, Orense.

### PERDIDA.

—El 25 del corriente se perdió un vestido de señora desde Barra de Miño a Orense. Se gratificará su entrega en Santo Domingo, 72-74.

Lea V. GALICIA

# Grandes Almacenes "El Barato"

Los días días 11 y 12 y 13 del presente mes de Abril, conmemorando el aniversario de su fundación, regalará entre sus clientas magníficos TRAJES de seda y algodón.

Lunes, 11, de Abril, 50 estupendos trajes de señora.  
 Martes, 12, " " 50 idem id. de idem.  
 Miércoles, 13, " " 50 idem id. de idem.

Cada día de los indicados se regalarán CINCUENTA trajes para señora, a las primeras CINCUENTA clientas que entren en el establecimiento y que hagan una compra mínima de CINCO PESETAS.

Nadie deje de hacer cola delante de los indicados Almacenes para tener opción a uno de los maravillosos trajes.

Anima a vestirse gratis en esta ocasión excepcional.

Estos son los Almacenes que más barato venden, y ninguna casa hace estos sacrificios en obsequio a sus favorecedores.

**Especialidad en driles, panas, popelines, lanas, sedas, crespones, etc.**

Todos extraordinariamente baratos

## Visita estos Almacenes y os convencereis

Calle de Lamas Carvajal

ORENSE

### UN PARRICIDIO

#### En Piñor de Cea, un individuo mata a su mujer, seccionándole la tráquea

Se han recibido noticias de un parricidio ocurrido en término de Cea.

El día 5 del actual, a eso de las once de la noche, un vecino de Freás, en Piñor, Bonifacio Rodríguez López, de 54 años, labrador, se hallaba en casa con su mujer Generosa Alvarez Freijido, de 60 años.

Parece ser que entre ellos hubo una de las acostumbradas disputas que tenían, y esta ha sido de resultados y final trágico.

Bonifacio, con un hacha, según se cree, dió a su mujer un enorme hachazo en el cuello, seccionándole la tráquea.

La mujer cayó tendida en el suelo bañada en un charco de sangre.

A eso de las tres de la madrugada tuvo noticias la guardia civil de Cea, de lo ocurrido, e inmedia-

tamente comenzó la práctica de diligencias.

El juez se personó en el lugar de la ocurrencia, y luego del certificado médico de don Manuel Bouzo Fernández, se acordó el levantamiento del cadáver.

Detúvose más tarde al parricida, que espontáneamente se confesó autor del crimen, aunque no dió detalles de él, ni indicó los móviles que le han impulsado a cometerlo.

El detenido fué trasladado al depósito municipal de Carballino.

La versión que ha podido recogerse, y algunas declaraciones, entre ellas las del propio hijo del matrimonio en cuestión, Manuel Rodríguez Alvarez, es de que el matrimonio tenía frecuentemente serias disputas, y ello podría ser la causa de lo ocurrido el otro día.

### Hacienda

CIRCULAR

La Ley de 11 de marzo del corriente año por su artículo 6.º, sujeta a la contribución de utilidades en la tarifa segunda, epígrafe adicionado (a), los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas, y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos; entrando en vigor el precepto en 1.º de enero del año actual 1932. En su virtud, y de conformidad con lo que dispone el artículo 16 de la vigente Ley reguladora de la contribución de Utilidades, las personas o entidades dedicadas a la proyección de películas cinematográficas, las que se dediquen al negocio de discos gramofónicos, y los usuarios de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, quedan obligados a presentar en esta Administración dentro de la primera quincena del mes siguiente al término de cada trimestre una declaración jurada de los rendimientos que durante el trimestre vencido, obtuvieron por razón de los negocios mencionados.

El incumplimiento de la referida obligación así como la inexactitud de las declaraciones da lugar a las responsabilidades determinadas en el artículo 26 de la citada Ley reguladora, sin perjuicio de liquidar el tributo, en todo caso, por los medios que la Administración pueda procurarse.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las personas referidas, advirtiéndoles que por la declaración correspondiente a primer trimestre del corriente año se amplía el plazo hasta el día 20 de este mes.

Orense, 8 de abril de 1932.

Cándido Puga Noguerol

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

### Al Consejo provincial de Vista de una causa por primera Enseñanza homicidio

Dicen algunos miembros del Consejo provincial de 1.ª Enseñanza, que en la próxima reunión acordarán de que las escuelas mixtas regentadas por maestros le sean adjudicadas a las maestras, en virtud de que la República ha reconocido igualdad de derechos en ambos sexos.

No obstante, soy partidario de que se le conceda los mismos derechos, siempre que siga las peticiones del pueblo, la enseñanza sea bien atendida y no se le dé mayor preferencia. Sin embargo, dichas proposiciones no se pueden cumplir; primero, porque la mayoría de los pueblos pidieron que sus escuelas fuesen regentadas por maestros, por lo tanto, no se puede ir contra su voluntad, puesto que son los que contribuyen con el haber; segundo, porque las maestras tienen cuarenta días de permiso antes y después del alumbramiento y otras veces que no se hallan en condiciones por ciertas causas que no se enumeran, la enseñanza se encuentra abandonada o sin efecto, y por último, como el número de maestras es mayor que el de maestros, éstos quedan perjudicados. Y mientras haya maestros solicitantes (que por desgracia hay muchos), ¿no habrá derecho a que se cumplan las peticiones de los pueblos y la enseñanza sea bien atendida por estos señores?

Es de suponer que el Consejo sabrá cumplir con su deber, siguiendo la marcha anterior con la misma rectitud, pues de lo contrario, sería violar la voluntad popular y desestimar la enseñanza.

A. MARTINEZ

Ayer, y ante el Tribunal del Jurado, tuvo lugar la vista del sumario de Verín, contra Gregorio Barreira Martínez, por homicidio de Venancio Santana Salgado, ocurrida el día 12 de abril del pasado año, en Oimbra, con motivo de al visita al distrito del candidato señor Carrión.

El fiscal, señor Espinosa, pronunció un brillantísimo informe, trazando con minuciosidad la psicología del campesino gallego.

No menos brillante estudio el letrado defensor señor Villarino, en su discurso.

El veredicto fué de inculpabilidad, quedando en su virtud absuelto libremente el reo.

### Desde Cea

¡PROGRESAMOS!

Esta Estafeta de 2.ª categoría quedó reducida a cartería sin los servicios de Caja de Ahorros reembolsos, etc.

Era lo que faltaba. Sin telégrafos antes y ahora... ¡el remache!

«Cea pa tras», como dice el cuento. ¿Donde están sus favorecedores? ¿Qué hacen los llamados a velar por los intereses del pueblo?

TRISTE NOTICIA

En Freás, lugar de la Canda

(Piñor) fué muerta por su marido Bonifacio Rodríguez, Generosa Alvarez.

Un hachazo en el cuello privó de la vida a la interfecta, hecho que ocurrió en el domicilio conyugal en la noche del 5.

Ambos son de edad avanzada y dícese tenían frecuentes riñas.

El matador encerrose en una habitación y un hijo de ambos al regresar a las once de la noche a casa, se encontró con este luctuoso suceso.

El pueblo está consternado. El juzgado intervino ya, siendo conducido a Carballino el anciano delincuente.

¡Horas fatales de la vida!

ACCION FEMENINA GALEGA

El pasado domingo vino a esta villa parte de la directiva de esta entidad carballinesa, para constituir la de esta villa, habiendo sido elegidas para presidenta, doña Emma Diz; vice, doña Dolores Villarino; secretaria, señorita Con sulo Villanueva; tesorera, señorita Aurora Rodríguez; y vocales señoritas Felisa López, Rosa González; Gloria Rodríguez y doña Elvira Fernández.

### Café-Bar "Brasil"

Propietario:

ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20 Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

### GRAN TALLER MECÁNICO

de Relojería y Gramófonos

Avenida Buenos Aires, núm. 25 (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

Puntualidad economía y verdadera garantía

### Notas deportivas

Reina gran expectación en nuestros mentideros ante el partido que mañana se jugará en el Loña entre orensanos y pontevedreses.

Si bien el Eiriña es equipo harto conocido, puede decirse que sus visitas a ésta son precedidas de una ansiedad justificada, ya que las actuaciones de los amarillos son seguidas con enorme interés en la región. Por lo pronto, no sólo hizo un brillantísimo papel en la tercera Liga, sino que acaba de vencer al Ciosvin por un elevado tanto, y no es el equipo vigués un «once» de escasos méritos.

Todo esto hace aumentar el entusiasmo ante la jornada de mañana, que debe constituir (si se lo proponen), un rotundo éxito para nuestro titular.

GOAL

FRANCISCO RIONEGRO Médico Orense Progreso

Lea .V GALICIA